

Educación Secundaria/Bachillerato

BUENOS DÍAS – DÍA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA

Hoy día 20 de noviembre se conmemora el día internacional de la infancia. Un día como hoy el año 1989 la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la Convención de los derechos de la infancia, la recopilación de todos los derechos que los niños y las niñas tienen y que los Estados tienen la obligación de garantizar.

Aunque la mayoría de países del mundo han firmado este documento, existen muchísimos lugares del mundo donde los niños y las niñas no pueden disfrutar de estos derechos.

Os proponemos que podáis leer este texto, reflexionéis sobre su contenido y tened presente, especialmente durante el día de hoy, nuestro compromiso personal de trabajar para que los derechos de la infancia sean una realidad en todo el planeta.



La infancia es un peligro

Mucho antes de que los niños ricos dejen de ser niños y descubran las drogas caras que aturden la soledad y enmascaran el miedo, ya los niños pobres están aspirando pegamento.

Mientras los niños ricos juegan a la guerra con balas de rayos láser, ya las balas de plomo acribillan a los niños de la calle.

Algunos expertos llaman "niños de escasos recursos" a los que disputan la basura con los buitres en los suburbios de las ciudades. Según las estadísticas, hay setenta millones de niños en estado de pobreza absoluta, y cada vez hay más, en esta América Latina que fabrica pobres y prohíbe la pobreza. Entre todos los rehenes del sistema, ellos son los que peor la pasan. La sociedad los exprime, los vigila, los castiga, a veces los mata:

casi nunca los escucha, jamás los comprende. Nacen con las raíces al aire.

Muchos de ellos son hijos de familias campesinas, que han sido brutalmente arrancadas de la tierra y se han desintegrado en la ciudad. Entre la cuna y la sepultura, el hambre o las balas abrevian el viaje. De cada dos niños pobres, uno trabaja, deslomándose a cambio de la comida o poco más: vende chucherías en las calles, es la mano de obra gratuita de los talleres y las cantinas familiares, es la mano de obra más barata de las industrias de exportación, que fabrican zapatillas o camisas para las grandes tiendas del mundo.

¿Y el otro? De cada dos niños pobres, uno sobra. El mercado no lo necesita. No es rentable, ni lo será jamás. Y quien no es renta-



ble, ya se sabe, no tiene derecho a la existencia. El mismo sistema productivo que desprecia a los viejos, expulsa a los niños. Los expulsa, y les teme.

Desde el punto de vista del sistema, la vejez es un fracaso, pero la infancia es un peligro. En muchos países latinoamericanos, la hegemonía del mercado está rompiendo los lazos de solidaridad y está haciendo trizas el tejido social comunitario.

¿Qué destino tienen los dueños de nada en países donde el derecho de propiedad se está convirtiendo en el único derecho sagrado? Los niños pobres son los que más ferozmente sufren la contradicción entre una cultura que manda consumir y una realidad que lo prohíbe.

El hambre los obliga a robar o a prostituirse; pero también los obliga la sociedad de

consumo, que los insulta ofreciendo lo que niega. Y ellos se vengán lanzándose al asalto. En las calles de las grandes ciudades, se forman bandas de desesperados unidos por la muerte que acecha.

Según la organización Human Rights Watch, los grupos parapoliciales matan seis niños por día en Colombia y cuatro por día en Brasil. ¿Y ellas? Hay medio millón de niñas brasileñas que venden el cuerpo, casi tantas como en la India, y en la República Dominicana la próspera industria del turismo ofrece subastas de niñas vírgenes.

Si le doy de comer a los pobres, me dicen que soy un santo. Pero si pregunto por qué los pobres pasan hambre y están tan mal, me dicen que soy un comunista.

Eduardo Galeano

PAUTAS PARA EL COMENTARIO

- *¿Qué problemáticas plantea Galeano en este texto?*
- *¿Pensáis que existe vinculación entre la situación pobreza o riqueza con los derechos de la infancia?*
- *¿Habéis escuchado o leído noticias recientes que explican situaciones reales de vulneración de derechos de la infancia? ¿Sólo en países empobrecidos, o también en nuestro entorno?*
- *¿Tenéis ideas de cómo poder ser defensores de los derechos de la infancia?*

